

Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Dejar sin efecto RD-2020-215

VISTO:

Que por RD-2020-215-E-UNC-DEC#FO, se rectificó la fecha de licencia por maternidad de la Od. María Celeste Piconi; y

CONSIDERANDO:

Que del Área Administrativa, Departamento de Asistencia, produjo un mal cálculo de los días,

Que para dar solución al error, corresponde dejar sin efecto la RD-2020-215-E-UNC-DEC#FO,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto la RD-2020-215-E-UNC-DEC#FO.

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.